ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Estados Financieros

Años Terminados en Diciembre 31, 2015 y 2014
Con Informe del Auditor Independiente

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	615.140	471.567
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	1.901.277	2.087.716
Cuentas por cobrar relacionadas	12	2.126	9.646
Activos por impuestos corrientes	7	166.358	31.056
Otros activos corrientes		18.795	22.751
Total activos corrientes		**2.703.696**	**2.622.736**
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	2.716.197	2.240.676
Total activos a largo plazo		**2.716.197**	**2.240.676**
Total de activos		**5.419.893**	**4.863.412**
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	1.213.601	1.140.583
Cuentas por pagar relacionadas	12	671.309	200.000
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	10	119.975	146.415
Pasivos por impuestos corrientes	7	245.577	249.832
Total pasivos corrientes		**2.250.462**	**1.736.830**
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por planes definidos a empleados	11	504.519	468.683
Total pasivos no corrientes		**504.519**	**468.683**
Total de pasivos		**2.754.981**	**2.205.513**
Patrimonio:			
Capital social	13	480.000	280.000
Reserva legal	14	91.148	91.148
Otras reservas	15	889.606	889.606
Resultados acumulados	16	1.204.158	1.397.145
Total patrimonio neto		**2.664.912**	**2.657.899**
Total pasivo mas patrimonio neto		**5.419.893**	**4.863.412**

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Estados Resultados Integrales

Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	17	5.457.391	4.545.647
Costo de producción	18	(1.076.435)	(1.996.644)
Utilidad bruta		**4.380.956**	**2.549.003**
Otros Ingresos		46.777	167.615
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	19	(2.174.660)	(1.715.313)
Gastos de ventas	19	(2.108.914)	(591.509)
Utilidad en operación		**144.159**	**409.796**
Gastos financieros	19	(2.553)	(34.871)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**141.606**	**374.925**
Participación de trabajadores	10	(21.241)	(56.239)
Impuesto a la renta	7	(117.557)	(84.008)
Utilidad del ejercicio		**2.808**	**234.678**
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales		4.205	69.222
Utilidad del año y resultado integral total		**7.013**	**303.900**

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2015	2014
Capital social		
Saldo inicial	280.000	280.000
Aumento de capital	200.000	-
Saldo final	**480.000**	**280.000**
Reserva legal		
Saldo inicial y final	91.148	67.680
Apropiación de resultados acumulados	-	23.468
Saldo final	**91.148**	**91.148**
Otras reservas		
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	347.397	347.397
Reserva de capital		
Saldo inicial y final	542.209	542.209
Total de otras reservas	**889.606**	**889.606**
Resultados acumuladas		
Adopción de NIIF por primera vez		
Saldo inicial y final	(188.738)	(188.738)
Efectos del ORI en el patrimonio		
Saldo inicial	73.042	3.820
Efectos del ORI por pérdidas actuariales	4.205	69.222
Saldo final	**77.247**	**73.042**
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	1.512.841	1.321.631
Ajuste por pago de impuesto a al renta año 2012 por reinversion de utilidades	-	(20.000)
Transferencia aumento de capital	(200.000)	-
Transferencia a reserva legal	-	(23.468)
Utilidad del ejercicio	2.808	234.678
Saldo final	**1.315.649**	**1.512.841**
Total de resultados acumulados	**1.204.158**	**1.397.145**
Total patrimonio neto	**2.664.912**	**2.657.899**

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
y notas a los estados financiero

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.721.981	4.560.751
Efectivo pagado a proveedores, compañías relacionadas, empleados y otros	(4.640.444)	(3.318.366)
Otras entradas y salidas de efectivo	1.355	(58.830)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**1.082.892**	**1.183.555**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(939.319)	(811.465)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	**(939.319)**	**(811.465)**
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	143.573	372.090
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	471.567	99.477
Efectivo y equivalentes al final del año	**615.140**	**471.567**

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2015	2014
Resultado integral total	**7.013**	**303.900**
Otros resultados integrales	(4.205)	(69.222)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	296.752	239.651
Provisión impuesto a la renta	117.557	84.008
Provisión participacion de trabajadores	21.241	56.239
Beneficios por planes definidos a empleados	35.836	115.339
Provisión para cuentas incobrables	18.113	-
Otros partidas de Ajustes	-	(2.232)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución, (incremento) de cuentas por cobrar	254.039	(152.512)
Incremento en proveedores y empleados	332.638	632.343
Incremento (disminución) en otros pasivos	3.908	(23.959)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**1.082.892**	**1.183.555**

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador el 19 de enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero de ese mismo.

Su objeto social es la realización de toda clase de actos referentes a actividades radiales y televisivas.

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A. está autorizada por el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL) a operar un canal de televisión en la ciudad de Quito (canal 5) y 2 repetidoras que cubren parte de la región Litoral e Interandina.

La Compañía tiene como domicilio principal la dirección comprendida en Pasaje Federico Paredes No. 555 y Av. 10 de Agosto, Quito – Ecuador.

Las acciones de ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de Acciones	%
Lyristop S.A.	Ecuador	11´999.987	99.99%
Agnetacorp S.A.	Ecuador	13	0.01%
		12´000.000	**100%**

El 16 de julio del año 2015, la Compañía procedió a realizar un aumento de capital por US$200.000, mediante la emisión de 5´000.000 de acciones a un valor nominal de US$ 0.04 (cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), de las cuales se le atribuyeron 4´999.995 acciones a Lyristop S.A. y 5 acciones a Agnetacorp S.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN ORTEL S.A., han sido preparados íntegramente y sin reservas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 Cambios en políticas contables y desgloses

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

a. Las siguientes Normas serán vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros" (Emitida en julio 2014)	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en mayo 2014)	01-Ene-2018
NIIF 16 – "Arrendamientos" (Emitida en enero 2016)	1 de Enero de 2019

b. Las siguientes son Enmiendas Contables estarán vigentes a partir del año 2016:

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 12 "Impuesto a las ganancias" (Emitida en enero de 2015)	01-Ene-2017
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016

Enmiendas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	Por definir IASB
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" (Emitida en diciembre de 2014)	01-Ene-2016

c. Las siguientes son Mejoras a las Normas estarán vigentes a partir del año 2016:

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 19 – "Beneficios a los Empleados" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 34 – "Información Financiera Intermedia" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no originan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Propiedades, planta y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Activos	**Tasas**
Sistema de aire acondicionado	5% - 7%
Electrificaciones	7% - 20%
Equipos de computación	20% - 33.33%
Equipos de comunicación	5% - 20%
Muebles y enseres	7% - 10%
Torres y antenas	5% - 10%
Vehículos	8% - 20%
Herramientas	10%

2.7 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre el valor de los activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.8 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de los contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.9 Provisiones

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.10 Pasivos acumulados

Se registran las obligaciones presentes con empleados como remuneraciones adicionales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.11 Obligaciones por planes definidos a empleados

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.12 Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.16 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2015 y 2014, fueron de 3,38% y 3.67% respectivamente.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

(b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

(c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto

precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja		
Caja chica	2.580	1.930
Bancos nacionales:		
Banco Pichincha	182.582	469.637
Banco Bolivariano	429.978	-
Total bancos nacionales	**612.560**	**469.637**
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**615.140**	**471.567**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, representa valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cuentas por cobrar clientes (1)	1.805.462	2.112.196
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(48.613)	(30.500)
Total cuentas por cobrar clientes, neto	**1.756.849**	**2.081.696**
Cuentas por cobrar empleados	10.044	4.772
Anticipo a proveedores	25.921	1.248
Otras cuentas por cobrar	108.463	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	**1.901.277**	**2.087.716**

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a los clientes por la venta de auspicios de cuñas publicitarias. La antigüedad de la cartera está conformada en un 100% de saldos de clientes por vencer.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	2.015	2.014
Cambios en la provisión para cuentas incobrables		
Saldos al 1 de enero	(30.500)	(30.500)
Provisión del año	(18.113)	-
Total provisión para cuentas incobrables	**(48.613)**	**(30.500)**

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Activos por impuesto corriente (1)		
Crédito tributario IVA	166.358	27.811
Crédito tributario impuesto a la renta	-	3.245
Total activos por impuestos corrientes	**166.358**	**31.056**
Pasivos por impuesto corriente (2)		
Impuesto al valor agregado por pagar	149.359	204.249
Retenciones en la fuente de IR e IVA por pagar	37.846	7.986
Impuesto a la renta por pagar	58.372	37.597
Total pasivos por impuestos corrientes	**245.577**	**249.832**
Total de (pasivo) por impuesto corriente, neto	**(79.219)**	**(218.776)**

(1) Corresponden al registro del IVA en compras y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que no fueron compensadas al cierre de los períodos 2015 y 2014.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA cobrado, retenciones en la fuente de IVA, impuesto a la renta y retenciones en la fuente de impuesto a la renta a pagar que al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 quedaron pendientes de pago.

7.2 Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	**120.365**	**318.686**
Gastos no deducibles	413.987	154.075
Utilidad Gravable	**534.352**	**472.761**
Tasa del impuesto a la renta	**22%**	**12%-22%**
Impuesto a la renta del período	**117.557**	**84.008**
Crédito tributario a favor de la empresa	**(59.185)**	**(46.411)**
Impuesto a la renta por pagar	**58.372**	**37.597**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributarias. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su fecha de constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

Los movimientos de la provisión por impuesto a la renta a pagar, fueron como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	37.597	48.366
Provisión del periodo	117.557	84.008
Pagos	(37.597)	(48.366)
Retenciones en la fuente	(59.185)	(46.411)
Saldo final	**58.372**	**37.597**

7.3 Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las tasas efectivas por impuestos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Tasa impositiva legal	22,00%	22,00%
Diferencias permanentes (Gastos no deducibles)	75,67%	4,36%
Tasa efectiva del impuesto	**97,67%**	**26,36%**

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, planta y equipos			
Terrenos	3.568	3.568	-
Equipos de comunicación	3.372.385	2.613.302	5%-20%
Torres y antena	707.445	707.445	5%-10%
Electrificaciones	131.735	27.251	7%-20%
Muebles y enseres	39.208	39.208	7%-10%
Equipos de computación	98.795	98.795	20%-33,33%
Sistema de aire acondicionado	5.739	5.739	5%-7%
Vehículos	217.130	217.130	8%-20%
Herramientas	7.658	-	10,00%
Construcciones en proceso	1.538	-	-
Importaciones en tránsito	66.556	167.046	-
	4.651.757	**3.879.484**	
(Menos) Depreciación acumulada:	(1.935.560)	(1.638.808)	
Total propiedades, planta y equipos, netos	**2.716.197**	**2.240.676**	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fue como sigue:

Costo:	**2015**	**2014**
Saldos al 1 de enero	3.879.484	3.068.327
Adiciones, netas	939.319	811.465
Ajustes o bajas	-	(308)
Saldo final	**4.818.803**	**3.879.484**

Depreciación Acumulada:	**2015**	**2014**
Saldos al 1 de enero	(1.638.808)	(1.401.697)
Gasto del año	(296.752)	(239.651)
Ajustes o bajas	-	2.540
Saldo final	**(1.935.560)**	**(1.638.808)**

9. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores locales	828.007	290.583
Proveedores del exterior	385.594	850.000
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar (1)	**1.213.601**	**1.140.583**

(1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior los cuales no devengan intereses y que serán canceladas dentro del período corriente.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Pasivos acumulados		
Remuneraciones adicionales	57.810	31.080
Aportes IESS por pagar	40.923	59.096
Participación para trabajadores por pagar (2)	21.242	56.239
Total pasivos acumulados (1)	**119.975**	**146.415**

(1) Al 31 de diciembre del 2015, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de remuneraciones adicionales del personal que labora en la Compañía.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

11. OBLICACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Obligaciones por planes definidos a empleados		
Jubilacación Patronal	399.181	362.184
Desahucio	105.338	106.499
Total obligaciones por planes definidos a empleados	**504.519**	**468.683**

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene registrada una provisión por estos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

Los movimientos de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, fueron como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2015
	Jubilacion Patronal	**Desahucio**
Saldos al Inicio del periodo	**362.184**	**106.499**
(+)Costo laboral por servicios actuales	57.615	11.390
(+)Interés neto costo financiero	23.687	6.803
(-)Reverso de provisión por empleados cesados	(40.033)	-
(+)Costos por servicios pasados	-	11.130
(+)Pérdida (ganancia) Actuarial Reconocida en el OBD	(3.341)	(864)
(-)Beneficios Pagados	(931)	(29.620)
Saldos al final del periodo	**399.181**	**105.338**

12. SALDO CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Cuentas por cobrar partes relacionadas		
Telecuatro Guayaquil C.A.	2.126	9.646
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	**2.126**	**9.646**
Cuentas por pagar partes relacionadas (1)		
Telecuatro Guayaquil C.A.	671.309	200.000
Total cuentas por pagar partes relacionadas	**671.309**	**200.000**

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a préstamos otorgados por las compañías relacionadas, los mismos que no devengan intereses y serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía. La Compañía no ha determinado interés implícito en estos préstamos.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 12´000.0000 y 7´000.000 acciones ordinarias respectivamente suscritas y pagadas con valor nominal US$0.04 cada una. La participación accionaria está distribuida entre sus accionistas US$ 0.52 AGNETACORP S.A. y US$ 479.999.48 LYRISTOP S.A.

Mediante escritura pública con fecha 7 de octubre del año 2015, la Compañía procedió a realizar un aumento de capital de la Compañía en US$ 200.000, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de noviembre del 2015.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

15. OTRAS RESEVAS

Reserva de capital

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación de inversiones según PCGA anteriores, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva facultativa y estatutaria

La Ley permite o faculta que de las utilidades líquidas del ejercicio la Compañía destine un porcentaje para formar la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el porcentaje y el fin específico de estos fondos.

16. RESULTADOS ACUMULADAS

Resultados provenientes de la Adopción a NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor de US$ (188,738), este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificaran al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumentos de capital y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, u otros.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Ingresos de actividades ordinarias		
Servicios televisivos	5.457.391	4.545.647
Total ingresos de actividades ordinarias	**5.457.391**	**4.545.647**

Los ingresos ordinarios percibidos por la Compañía provienen de la venta de los espacios publicitarios en cada una de las programaciones regulares, espacios de concursos las que se ejecutan a través de agencias de publicidad en su gran mayoría.

18. COSTO DE PRODUCCIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Costo de producción		
Costo de producción	1.076.435	1.996.644
Total costo de producción	**1.076.435**	**1.996.644**

El costo de producción está compuesto por los gastos incurridos por la Compañía que guardan relación directa con los diversos servicios ofrecidos por la misma a sus clientes.

19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en, 31 de diciembre del 2015	31 de diciembre del 2014
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	2.174.660	1.715.313
Gastos de ventas	2.108.914	591.509
Gastos financieros	2.553	34.871
Total gastos operacionales y financieros	**4.286.127**	**2.341.693**

Corresponden a los gastos de administración, ventas y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante los períodos 2015 y 2014.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3´000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15´000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes

relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15´000.00

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

21. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (15 de abril del 2016), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.